

PRECIOS DE SUSCRICION

Table with columns for 'MRS.', 'TRIMESTRE', and prices for various locations like Madrid, Provincias, and Extranjero.

Se insertan anuncios á razon de 25 céntimos... El ECO DE ESPAÑA se publicará todos los días á excepcion de los lunes y las grandes festividades del año.

EL ECO DE ESPAÑA.

PERIÓDICO MODERADO

MADRID.—Martes 21 de Setiembre de 1875.

Núm. 1701.

Año VI.

LA LEY ELECTORAL ANTE LA PROPIEDAD RÚSTICA.

Hace tiempo que hemos notado un grave defecto en las leyes electorales que se han usado en España, y que ha sido causa, á nuestro ver, de grandes perjuicios para la propiedad rural. Sabido es que las listas se forman por el empadronamiento individual, tanto para el sufragio universal, como para el limitado á cuotas de más ó menos contribucion, y que, todo el que no figura en la lista como vecino, no puede emitir un voto aunque pague cien veces más contribucion que el mayor contribuyente de un pueblo.

Y la razon es muy natural. Siendo dueños de la mayor parte de la propiedad rústica personas que residen en otro término municipal ó en la ciudad, no han creído conveniente ni aun mezclarse en las reuniones preparatorias de la localidad por no hacer el papel de intrusos en donde la ley no les llamaba. A esas reuniones, han acudido los agentes electorales con los medios hartos conocidos y á favor de personas determinadas; pero el propietario forastero nunca ha podido hacer esto con sus colonos, porque su dignidad no le permitía asimilarse á los agentes expresados para inclinar sus votos, cuando él no podía emitir el suyo.

Y téngase entendido que por la Constitución de 1869, son cuatro votaciones á las que han de acudir los colonos y no los dueños de los predios rústicos, que no son vecinos de los pueblos; una vez para nombrar concejales, otra para diputados provinciales, otra para diputados á Cortes, y otra, en fin, para senadores. Hay además votaciones para la junta de amillaramiento, para la de repartimiento municipal, la de consumos, nombramiento de maestros, do médico, albeiter, etc., etc. En estas votaciones, grandes y pequeñas, denominadas tambien de consistorio y concejo, pero todas esencialmente vitales para la propiedad contributiva, el hacendado forastero, dentro de su casa, aunque tenga un palacio para recreo y pase algunas temporadas á la vista de dos ó 300 colonos y un gran cultivo llevado por su cuenta con muchos criados de labor, dependientes y guardas, estando empadronado en otra poblacion, es lo mismo que si fuera turco ó chino, aunque pague la primera cuota de la provincia, y por lo mismo es inútil que en tiempo de elecciones se presente en el pueblo, porque verá que hasta el más infeliz de sus colonos y criados acuden á las urnas, cuyas puertas están abiertas de par en par para todos los del pueblo, menos para el que representa los grandes intereses de la propiedad agraria. Y lo mismo sucede con propietarios de menos importancia, para quienes están igualmente mezclados sus intereses con los de la localidad; pero no siendo vecinos, tampoco pueden para nada emitir su voto.

Examinense todas las leyes electorales de Europa, y búsqúense una sola en la que estén excluidos de votar los hacendados forasteros. Recordéese, por ejemplo, en Paris, en Berlín ó en Bruselas y Londres lo que pasa en tiempo de elecciones, en que todos los propietarios rurales se asientan á los pueblos donde radican sus fincas, y acuden á las reuniones electorales, influyen con el peso de su ilustracion y de sus caudales, y dejan correr la votacion de la capital, donde hay otros electores de la propiedad urbana, del comercio, de las letras y de la industria que no necesitan de su auxilio. En el campo y en la al-

dea, es donde hacen falta para elegir un buen ayuntamiento, una buena diputacion provincial, ó bien un excelente diputado á Cortes ó senador, considerando que todos los destinos de la patria arrancan del buen acierto de esas elecciones. ¿No tendrá parte de culpa en España el defecto de la ley que venimos analizando sobre la apatía ó indiferentismo electoral que tanto se ha criticado en las personas que tienen algo ó mucho que perder?

Por otra parte, con tan vitor estimulante en la misma ley para quitar toda la dignidad é importancia de los hacendados forasteros en las poblaciones donde radican sus fincas, no es extraño que la agricultura, en la mayoría de nuestras comarcas, se encuentre en el estado primitivo de los antiguos romanos, y que las rentas de la propiedad en el interior de la Península, solo alcancen fanega de grano cada dos años por fanega de tierra de á 600 estadales (49 áreas), cosa no creida en ninguna sociedad de labradores del extranjero, por dar allí las fincas mucho más beneficio. Y añádase aun, que la propiedad está en notable decadencia desde que, por efecto de las roturaciones, la apertura permanente de los puertos, que ha reducido á la mitad el valor de los granos sin conseguirse el abaratamiento del pan; la escasez de lluvias estacionales por la pérdida de los montes; las contribuciones dobladas en el curso de muy pocos años; la falta de brazos baratos y dóciles; el fraccionamiento ilimitado de las parcelas, y el caciquismo, cada vez más arraigado, lo han puesto á menos de la mitad de productos, y de consiguiente, de valor capital, y se comprenderá la penitencia necesaria de darle precio y estimacion, y con ello influencia legítima en los comicios y justa representacion en el Parlamento. A nuestro ver, este debe componerse de la quinta esencia del saber humano, y mal podrá serlo cuando en la semilla no entre la inteligencia en los campos por lo más esquisito de los votos de sus dueños.

Creer algunos de buena fé, que el caciquismo reside en los hacendados forasteros, porque son los más acudidos de la localidad. ¿Pero cómo puede esto ser, si no se sientan jamás en los bancos del municipio como el más pobre de los vecinos, si no tienen participacion ninguna en el nombramiento del ayuntamiento, ni en el de diputados, ni en el de las juntas provinciales, ni en ninguno de los actos que la autonomía municipal concede en la presente ley? ¿Cuál influencia de mal género, como es la del caciquismo, puede tener el duque de tal pueblo, el marqués ó conde de tal otro, ó bien el capitalista que ha colocado en fincas sus ahorros si no van nunca á la aldea, ni tampoco sus apoderados, que de comun residen en las capitales ó cabezas de partido? Ojalá que tuvieran influencia en las elecciones y en todos los actos administrativos, y fuesen concejales natos del ayuntamiento, como sucede en otras naciones adelantadas, que otra sería la suerte de los pueblos, otra la de las provincias, otra la de la agricultura española. Esa influencia no sería funesta como la del caciquismo lugareño, ni sería la palanca contra la perfeccion del cultivo, sino que ejercida por distinguidos propietarios, sería el protectorado de la ciencia aplicada á la práctica; el aumento de las rentas naturales del Estado; el refugio de la edad madura disfrutando de las delicias del campo; del gusto de ver el crecimiento de los árboles plantados por el dueño; del ornato y limpieza de la localidad discretamente iniciado; del consuelo de socorrer á los pobres y jornaleros, distinguiendo al bueno del malo, corrigiendo las costumbres con el ejemplo y evitando las picardías propias del aislamiento en que viven los pueblos de todo contacto civilizador y humanitario.

Confesemos, pues, que despojando nuestro artículo de toda idea política, y acordándonos únicamente de estos campos del interior de España, tan esquilmosos, tan tristes y despopulados, adolece nuestra ley electoral del referido defecto, y pronto será tiempo oportuno para remediarlo, si es que nuestro criterio no se halla equivocado al predicar uno y otro día que el adelantamiento de la agricultura nacional depende, en primer término, de la reforma de las leyes que se refieren con el uso de la propiedad rural. Condado de Castilnovo 18 de Setiembre de 1875.

JOSÉ GALOFRÉ.

Ayer falleció, despues de una breve y penosa enfermedad, nuestro querido amigo el bizarro y pundonoroso general don Pedro Estévan y Herrera. Apenas restablecido de la gravísima confusion de gra-

nada que habia recibido en la batalla de Alcolea, al atacar el puente á las órdenes del señor marqués de Novaliches, contusion que por espacio de más de cinco años le tuvo inutilizada la mano derecha, habia tomado parte activa en la campaña de Cataluña, en la cual tuvo la fortuna de distinguirse, no solo por su indomable valor, sino por su acierto en cuantas operaciones emprendió al frente de las brigadas ó divisiones que tuvo á sus órdenes. En las varias acciones que sostuvo con los principales caudillos carlistas, salió siempre vencedor, no habiendo experimentado las tropas de su mando el más ligero contratiempo de sorpresa, derrota ni azar desventurado, de los que tan frecuentes han sido por desgracia en aquella guerra de montaña.

Cuando la suerte le sonreía y se hallaba próximo á recibir el premio de sus indispugnables merecimientos militares, una aguda y angustiosa enfermedad, una afeccion del corazon, ha venido á cortar su brillante carrera y á privar al Rey y á la patria de uno de sus más entusiastas defensores, que hubiera podido todavia prestar grandes é inapreciables servicios.

Somos buenos testigos de lo que hizo en favor de la causa de la restauracion durante los seis últimos años, y no se habrá olvidado su destierro á Canarias por sospechosos al gobierno revolucionario y por su lealtad, que á nadie ocultaba, cuando otros temian aparecer como partidarios de sus opiniones y de su entusiasmo por la causa que habia defendido con las armas, hasta caer en la batalla de 28 de Setiembre de 1868.

Al expresar nuestro sentimiento por la pérdida del buen patriota, del valiente y pundonoroso general, del cariñoso y consocante amigo y del leal correligionario, le trasmitimos á su muy apreciable familia, á la cual deseamos la cristiana resignacion, que es lo único que puede aliviar el inmenso dolor que experimentamos.

Haya Dios acogido en su seno el alma del que fué nuestro amigo, del malogrado general Estévan.

Segun El Cronista, el manifiesto político del nuevo Ministerio se publicará en la forma de una circular dirigida por el ministro de la Gobernacion á los gobernadores, y acaso por esta causa, y atendiendo á las urgentes ocupaciones del señor Ayala en su departamento, se ha encargado de redactarla el Sr. Romero y Robledo.

Nuestro colega tiene entendido que este documento será breve, y que, como todos los de su clase, se limitará á manifestar los puntos capitales de la política del Gobierno.

Ayer tarde fué aprobado, y hoy aparecerá en la Gaceta.

Los refuerzos que se destinan á la isla de Cuba ascenderán á 18.000 hombres en vez de los 12.000 en que hasta ahora se habia pensado.

Además de los 2.000 y pico que han salido ya, se encuentran organizados en batallones de á 1.000, otros 5.000 individuos de la recluta. Del sorteo verificado en los diferentes cuerpos del ejército, resultan otros 4.242 individuos, y de la quinta próxima se sacarán 6.000 más, que con los oficiales y dotaciones que les corresponden, completarán los 18.000 que hemos referido.

La compañía de vapores de A. Lopez, encargada del transporte de estas tropas, no perdona medio para que se verifique aquel con prontitud y puntualidad.

El Diario Español publicó el domingo un escandaloso abuso cometido en el ramo de Correos, que no ha llegado á ser estafa y falsificacion consumadas, pero que ha sido motivo para conocer otros hechos análogos cuya repeticion espanta. La casa Russell Sturgis, de Manila, giró hace poco dos letras por valor de varios miles de libras esterlinas contra Baring hermanos, de Londres, y á favor de una persona muy respetable de esta corte. Como las letras de Manila han sufrido aquí no pocos extravíos, se ha tomado la determinacion de enviar las primeras de cambio directamente á Londres, y con el aviso en Madrid del recibo de ellas en la capital de Inglaterra, se dirigen las segundas y terceras, con previo acuerdo, y entonces se verifican los pagos.

Llegaron, pues, las letras de pago á Madrid el 21 de Agosto, pero no á poder de su dueño, puesto que el 23 aparecen endosadas en Santander y remitidas á Londres para su pago definitivo. Afortunadamente, la casa Baring entró en sospechas, y dando aviso á Madrid se ha descubierto el fraude.

El dueño de las letras se ha presentado á la autoridad, de cuyos labios ha oido que en la semana próxima pasada ha tenido que comparecer por veintitres casos idénticos de desapariciones de letras, lo cual, para el comercio en particular y la moral pública en general, es muy poco consolador.

Segun El Cronista de anoche, en la direccion del ramo se han tomado las medidas convenientes para evitar en lo posible la repeticion de sucesos semejantes al de que damos cuenta.

La falta de espacio, que nos hace retirar varios originales, nos impide publicar hoy la circular del ministerio de Fomento sobre la Exposicion de Filadelfia, que apareció en la Gaceta de ayer.

Vista su importancia, mañana la reproduciremos.

El subsecretario del ministerio de la Guerra, general Azcoárraga, ha salido para la Granja, donde tiene su familia, y hoy regresará á Madrid.

Se ha pedido autorizacion para publicar un periódico con el título de Las Comunicaciones.

Se ha revocado el orden de destierro del Sr. Hiraldez de Acosta, corresponsal de un periódico portugués.

El domingo tomó posesion el señor cardenal arzobispo de Toledo, habiendo confirmado en sus cargos á los señores visitador eclesiástico, fiscal y teniente vicario de la diócesis, así como á los empleados subalternos de dichas dependencias.

Dentro de pocos dias se verá en consejo de guerra la causa formada á consecuencia de los sucesos de Lacar.

Ayer mañana, se presentó al presidente del Consejo de ministros el general carlista Lizarraga. La entrevista con el señor ministro de la Guerra duró unos diez minutos próximamente. Tanto dicho señor como su sobrino, su ayudante don Francisco Hernandez y el médico que le acompaña, iban vestidos de paisano.

En vista de no haber podido la escasa fuerza francesa que ocupaba la frontera desarmar á todos los carlistas que entraron en el territorio de la nacion vecina, se va á pedir al gobierno del mariscal MacMahon que aumente los destacamentos de la frontera, á fin de que no se reproduzca el hecho á que nos referimos.

Han sido nombrados catedráticos auxiliares de las facultades de Derecho, Medicina, Ciencias y Filosofia, y dentro de pocos dias quedarán hechos los nombramientos de los de Institutos.

Para la facultad de Ciencias han sido nombrados: De Barcelona, D. Juan Ramonacho y D. Francisco Solís.

De Madrid, D. Emilio Ruiz de Salazar, D. José Solano y D. Vicente Martin de Argenta.

De Sevilla, D. Enrique Ruy Diaz, D. Valencia, D. José Cotoner y don Manuel Blanco y Cano.

De Valladolid, D. Carlos Pastor. Para la facultad de Medicina: De Barcelona, D. Nicolás Horns y don Jaime Ramos Coll.

De Granada, D. Rafael Branchas y don Antonio Velazquez.

De Madrid, D. Estéban Sanchez Ocaña, D. Francisco Cortejarena y D. Rogelio Casas.

De Santiago, D. Jesús Novoa Lopez y D. Juan Lojo Batalla.

De Sevilla, D. Miguel Moreno y don Benito Alsina.

De Valencia, D. Francisco Ortí y don Julio Msrgranés.

De Valladolid, D. Teodoro Rodriguez y D. Félix Gozman.

Para la facultad de Derecho: De Barcelona, D. Angel Bas y D. Juan Permayner.

De Granada, D. Juan de Dios Vico y D. Pablo Peña.

De Madrid, D. Fernando Mellado, don Vicente Santa María y D. Ricardo Ruiz.

De Oviedo, D. Félix Aramburu y don Juan Rodriguez.

De Salamanca, D. Federico Brani y D. Modesto Jalon.

De Santiago, D. José Otero y D. Ramon Gatiérrez.

De Sevilla, D. Manuel Laraña y don Manuel Bedmar.

De Valencia, D. Salvador Gavilá y don Eduardo Gada.

De Valladolid, D. Calixto Rodriguez y D. Tomás Lezano.

De Zaragoza, D. Andrés Melendo y D. Manuel Brulla. Para la facultad de Filosofía: De Barcelona, D. José Surroca. De Granada, D. José de España y don Francisco Villa Real.

De Madrid, D. Luis Ramirez, D. Luis Montall y D. Juan Gelavert.

Un telegrama recibido ayer del cónsul de España en Bayona, anuncia que, segun noticias del general de division francés, anteayer entró por Gavarrie una fuerza carlista de 3.000 hombres, que se cree sea compuesta de las facciones de Huguet, Miret y otros cabecillas reunidos.

Dice el referido telegrama, que por lo escaso de la guarnicion francesa en aquella parte de la frontera, no pudo ser desarmada, habiendo conseguido solo hacerlo á 740 y 92 oficiales, sin que hasta ahora se sepa qué ha sido de los 2.200 restantes.

La entrada de la esposa de D. Carlos en el país ocupado por sus voluntarios, se efectuó el dia 12 del actual. D. Carlos, acompañado de los cabecillas Tristany, Valdespina, Bonavides, Iparraguirre, Cervera y otros de segunda fila, se encaminaba desde Berriz á Elizondo en la mañana del mencionado dia, cuando su esposa abandonaba el último punto para dirigirse á Urdax, en donde se reunió con el Pretendiente, despues que éste con su comitiva se habia detenido en un recodo del camino de Dancharinae, cerca de la aduana del mismo nombre.

Cuando doña Margarita hubo pasado el puente del referido camino, que une á las dos naciones, D. Carlos se adelantó á recibirla, y todos los que le acompañaban hicieron lo mismo para ofrecerla sus respetos. La esposa del Pretendiente iba con sus hijos Jaime, Beatriz, Elvira y Blanca; su comitiva se componia de la señorita de Florez, del conde Almenara y del presbítero Ruiz, y de algunos criados, á los cuales seguian seis carros cargados de equipaje.

Parece que doña Margarita piensa dirigirse á Estella y desde allí á Tolosa, manifestando deseos de fijar su residencia en esta última poblacion.

Segun unos estados carlistas que se han encontrado en varias casas del Maestrazgo, el ejército de D. Carlos en el Centro conta con las siguientes plazas:

Generales, brigadieres, jefes y oficiales de las cuatro armas y de administracion militar.—Un teniente general, dos mariscales de campo, seis brigadieres, 18 coronales, 37 tenientes coroneles, 58 comandantes, 311 capitanes, 311 tenientes y 558 alféreces, con 107 cadetes, los cuales empleaban 516 caballos y 308 mulas de brigada.

Clases de tropa.—Estado mayor, 94; infantería, 9.994; artillería, 138; ingenieros, 513; caballería, 802; con 583 caballos; administracion militar, 12; sanidad militar, 236; clero castrense, tres; cuerpo jurídico-militar, tres; junta clasificadora, 11; colegios y academia, 24.

Sumando el número de oficiales y soldados, componen un total de 11.935 combatientes, á los que, segun los mismos estados, hay que agregar 44 individuos empleados en la maestranza de Cantavieja; 109 como jefes y oficiales de administracion militar, incorporados á las partidas; 44 de sanidad; 50 capellanes castrenses; 12 individuos del cuerpo jurídico y 12 de veterinaria. De manera que, segun los mismos carlistas, el ejército ha hecho desaparecer más de 12.000 hombres del Maestrazgo.

Un incidente casual ha producido el incendio del polvorin establecido en la Casa consistorial de Hernani. El incendio causó la voladura de parte de aquel edificio, ocasionando al mismo tiempo bastantes desgracias personales.

Al Cojo de Ciraquí, que se le ha hecho tan magnífico recibimiento en Tafalla, le tienen preparado los jefes y oficiales un convite de 400 cubiertos en el campo, para celebrar la defensa de Biurrum. El Diario de San Sebastian publica una correspondencia de Alto de Urbebe, en la que un oficial del ejército detalla la operacion realizada por el general Trillo.

Hé aquí algunos párrafos de dicha carta: «Consecuente á las instrucciones dadas por el Excmo. señor general Trillo, comandante general de esta division, en la noche de ayer empezaron á moverse las fuerzas que la componen en diversos cantones, y entre doce y una se ponian en marcha.

El teniente coronel Arana, desde Irún, iniciaba un avance sobre Elástrate, con un batallon del regimiento de Africa; el señor brigadier Salcedo, desde Rentería, habia de operar sobre Arcales con los batallones del regimiento del Rey y cuatro piezas de Placencia, y el señor brigadier Infanzon, inmediatamente seguido del Excmo. señor comandante general y su cuartel general, reserva de Granada y batería del Sr. Del Rio, marchaba con cuatro compañías de miqueletes y su primer jefe, batallon de

Ayuntamiento de Madrid



sido rudo; y comprendí que, si bien no volvieran por allí sino para amargar y molestar, amanzarían la Cerdeña...

El domingo tuvo lugar en Avila la apertura de los estudios de la academia de Administración militar. El acto fué presidido en el salón de exámenes por el gobernador militar Sr. Oscariz...

Segun los partes recibidos en la direccion general de Correos y Telégrafos, sateayer llovió en Huesca, Logroño y Valencia y hubo tormenta en Palencia.

El domingo tuvo lugar en Avila la apertura de los estudios de la academia de Administración militar. El acto fué presidido en el salón de exámenes por el gobernador militar Sr. Oscariz, el alcalde y el brigadier director de la Academia, asistiendo comisiones y personas invitadas.

Segun los partes recibidos en la direccion general de Correos y Telégrafos, sateayer llovió en Huesca, Logroño y Valencia y hubo tormenta en Palencia.

El domingo tuvo lugar en Avila la apertura de los estudios de la academia de Administración militar. El acto fué presidido en el salón de exámenes por el gobernador militar Sr. Oscariz, el alcalde y el brigadier director de la Academia, asistiendo comisiones y personas invitadas.

El domingo tuvo lugar en Avila la apertura de los estudios de la academia de Administración militar. El acto fué presidido en el salón de exámenes por el gobernador militar Sr. Oscariz, el alcalde y el brigadier director de la Academia, asistiendo comisiones y personas invitadas.

Segun los partes recibidos en la direccion general de Correos y Telégrafos, sateayer llovió en Huesca, Logroño y Valencia y hubo tormenta en Palencia.

El domingo tuvo lugar en Avila la apertura de los estudios de la academia de Administración militar. El acto fué presidido en el salón de exámenes por el gobernador militar Sr. Oscariz, el alcalde y el brigadier director de la Academia, asistiendo comisiones y personas invitadas.

EL ECO DE ESPAÑA.

Segun los partes recibidos en la direccion general de Correos y Telégrafos, sateayer llovió en Huesca, Logroño y Valencia y hubo tormenta en Palencia.

El domingo tuvo lugar en Avila la apertura de los estudios de la academia de Administración militar. El acto fué presidido en el salón de exámenes por el gobernador militar Sr. Oscariz, el alcalde y el brigadier director de la Academia, asistiendo comisiones y personas invitadas.

Segun los partes recibidos en la direccion general de Correos y Telégrafos, sateayer llovió en Huesca, Logroño y Valencia y hubo tormenta en Palencia.

El domingo tuvo lugar en Avila la apertura de los estudios de la academia de Administración militar. El acto fué presidido en el salón de exámenes por el gobernador militar Sr. Oscariz, el alcalde y el brigadier director de la Academia, asistiendo comisiones y personas invitadas.

Segun los partes recibidos en la direccion general de Correos y Telégrafos, sateayer llovió en Huesca, Logroño y Valencia y hubo tormenta en Palencia.

EL ECO DE ESPAÑA.

Segun los partes recibidos en la direccion general de Correos y Telégrafos, sateayer llovió en Huesca, Logroño y Valencia y hubo tormenta en Palencia.

El domingo tuvo lugar en Avila la apertura de los estudios de la academia de Administración militar. El acto fué presidido en el salón de exámenes por el gobernador militar Sr. Oscariz, el alcalde y el brigadier director de la Academia, asistiendo comisiones y personas invitadas.

Segun los partes recibidos en la direccion general de Correos y Telégrafos, sateayer llovió en Huesca, Logroño y Valencia y hubo tormenta en Palencia.

El domingo tuvo lugar en Avila la apertura de los estudios de la academia de Administración militar. El acto fué presidido en el salón de exámenes por el gobernador militar Sr. Oscariz, el alcalde y el brigadier director de la Academia, asistiendo comisiones y personas invitadas.

Segun los partes recibidos en la direccion general de Correos y Telégrafos, sateayer llovió en Huesca, Logroño y Valencia y hubo tormenta en Palencia.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto de 19 de Setiembre, nombrando capitán general de Andalucía al teniente general D. Segundo de la Portilla y Gutiérrez.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto de 19 de Setiembre, nombrando capitán general de Andalucía al teniente general D. Segundo de la Portilla y Gutiérrez.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto de 19 de Setiembre, nombrando capitán general de Andalucía al teniente general D. Segundo de la Portilla y Gutiérrez.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto de 19 de Setiembre, nombrando capitán general de Andalucía al teniente general D. Segundo de la Portilla y Gutiérrez.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto de 19 de Setiembre, nombrando capitán general de Andalucía al teniente general D. Segundo de la Portilla y Gutiérrez.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto de 19 de Setiembre, nombrando capitán general de Andalucía al teniente general D. Segundo de la Portilla y Gutiérrez.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de anteayer.)

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de anteayer.)

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de anteayer.)

Se ha presentado á indulto en Sabadell el cabecilla Teresa Masot. Savalls está en Solsona. En el Bolsin quedó anoche el consolidado, á 16'95. BELGRADO 17 (retrasado).—Las disposiciones del pueblo serbio son cada vez más belicosas. En la Skupstina, la mayoría favorable á la paz disminuye. Cada día la situación del ministerio es más difícil. El territorio serbio ha sido de nuevo violado por los turcos. El combate entre los turcos y los serbios continúa todavía. SAN PETERSBURGO 17.—El gobierno acepta las proposiciones del gobierno de Siberia de abandonar el sistema de las deportaciones, y de inaugurar una era de colonización libre. La nación saluda con entusiasmo este acontecimiento, que corta violentamente la cuestión. RAGUSA 17.—La insurrección de la Bosnia se reproduce. Corre el rumor de que Mechemet Pachá destruyó el 14 un fuerte cuerpo de insurrectos cerca de Yeni Varorisch. WASHINGTON 17.—Los informes de la secretaria de agricultura dicen que la recolección en la Luisiana, en el Kansas y en toda la región del Mississippi va mejorando. PARIS 17.—Ayer no ofreció interés la sesión de la comisión permanente. Ha habido nuevas inundaciones en el Mediodía que han causado pérdidas inmensas. El duque de Cambridge llegó ayer. Quedará en esta hasta fines de semana. PARIS 18 (tarde).—Los insurrectos de la Herzegovina procuran interesar al emperador de Rusia en la causa de los alavos del Sur; los partes recibidos consignaban en la política rusa una variación favorable á la insurrección. En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 66'05. El 5, á 104'55. El exterior español, á 19. El interior, á 15 1/2. Acciones portuguesas de ferro carriles, á 261'25. Obligaciones, á 285'50. PARIS 19.—El estado de la emperatriz de Austria mejora lentamente; no podrá dejar á Sassetot hasta fines de semana. La Reina Isabel llegó ayer de Trouville. El rumor de que aparecerá próximamente un manifiesto concertado entre Thiers, Gambetta y Bocher, es absolutamente inexacto. VIENA 19.—Se confirma que la primera tentativa de los representantes no ha dado resultado, negándose los jefes de los insurrectos á negociar con los turcos. Se sabrá mañana el resultado de la segunda tentativa de los mediadores. El gobierno austriaco mantiene enérgicamente su resolución de prohibir á las tropas turcas atravesar la Dalmacia. Un convoy turco destinado á Trebinge, ha sido cogido por fuerzas austriacas y confiscado. Los insurrectos se mantienen y han batido á los turcos, que cometieron atrocidades. MUNICH 19.—Llegó el emperador de Austria. No saldrá hasta el martes. PARIS 20.—El viaje del mariscal se efectúa en medio de aclamaciones populares. El Congreso de la prensa republicana abre hoy sus sesiones en Troyes.

El comité de las inundaciones se reúne hoy para adoptar medidas sobre las desgracias recientes de Herculit. ROMA 20.—Las negociaciones para un tratado de comercio con Francia y Austria siguen con grande actividad. El senador Satriano no ha sido aun puesto en libertad. BERLIN 20.—El emperador marchó á Mecklenburgo. La recogida sucesiva de los pequeños billetes de Banco hace subir el tipo del descuento. RAGUSA 20.—Los insurrectos sorprendieron cerca de Trebinge un convoy escoltado por Bachi-Bouffauke. Las pérdidas de los turcos, entre muertos y heridos, se elevan á 40. MUNICH 20.—El rey no asistirá á la apertura de la Dieta bávara. La mayoría ultramontana pedirá el nombramiento de un nuevo ministerio católico anti-prusiano. CONSTANTINOPLA 20.—Riza-Pachá queda nombrado ministro de Marina; Essad-Pachá gobernador de la provincia de Smirna, y Kadry-Bey, ministro de Trabajos Públicos.

**GACETILLAS**  
La compañía que actúa en el teatro Es-lava, es objeto diariamente de las mayores demostraciones de complacencia por parte del numeroso público que allí asiste. La empresa cuenta con una serie de bonitas obras, que irá poniendo en escena sucesivamente. Los jueves y domingos por la tarde tienen lugar también en el café de dicho teatro conciertos instrumentales, los cuales se ven muy concurridos. Anteayer por la tarde se cayó una señora en el estanque grande de la Casa de Campo, siendo salvada por su esposo. Varios de los circunstantes salieron en busca de un coche para trasladar á la señora á su casa, encontrando el que conducía al nuncio de Su Santidad, quien lo cedió inmediatamente que tuvo conocimiento del hecho. Es probable que la compañía dramática del teatro del Circo, inaugure sus representaciones con la linda comedia del maestro Tirso de Molina, *El vergonzoso en palacio*. La pantomima fantasmagórica titulada *Un viaje á la luna*, estrenada en el circo de Price, ha sido muy aplaudida por el público, que no cesaba de alabar el buen efecto y la novedad de sus graciosas escenas. El miércoles 23 tendrá lugar en dicho circo una brillantísima función á beneficio de los que sufrieron pérdidas en el incendio de la calle de Jesús del Valle. El señor conde de Toreno y la digna comisión que preside, cuyo objeto es recoger fondos con el mismo filantrópico fin, han tomado bajo su protección el caritativo pensamiento del Sr. Price, por lo que no dudamos que el resultado será magnífico. Ayer, á las cuatro de la madrugada, una joven, que pasaba por la calle del Príncipe, se sintió acometida de dolores de parto, y auxiliada en el acto por un médico que casualmente iba por la misma calle, dió á luz una robusta niña, que, con la madre, fueron conducidas en un coche á la Casa de socorro del sexto distrito, y después al Hospital general.

Anteanoche fué sorprendida la casa de juego del café Imperial, ocupando 874 rs. que habia sobre el tapete, de los cuales la tercera parte se ha entregado al aprehensor, y el resto destinado á la Beneficencia. Al dueño de la casa se le ha impuesto la multa de 500 pesetas. El precio de los granos en el mercado de Madrid, según parte de la intervención, fecha 19 de Setiembre, es el que sigue: Trigo, de 10 á 13 pesetas la fanega, y 18'10 á 23,53 el hectólitro. Cebada, de 6'37 á 7'75 pesetas la fanega, y 11'52 á 14'02 el hectólitro. Los productos recaudados en esta capital el día 19 de Setiembre por el ramo de consumos, en los diversos puntos de recaudación, son los siguientes: en la puerta de Toledo, 5.419 pesetas 69 céntimos; en la de Segovia, 3.249,13; en la del Norte, 4.214,65; en la de Bilbao, 1.283,66; en la de Aragón, 1.384,78; en la de Valencia, 6.975,33; en la del Mediodía, 8.461,32; en Correos, 23,91; en los Mataderos, 8.979,10. Total, 39.991,57.

**R. I. P.**  
**EL EXCMO. SEÑOR**  
**D. PEDRO ESTEVAN Y HERRERA,**  
MARISCAL DE CAMPO DE LOS EJÉRCITOS NACIONALES Y COMANDANTE GENERAL DE LA CUARTA DIVISION DEL EJÉRCITO DEL CENTRO; CABALLERO GRAN CRUZ DEL MÉRITO MILITAR ROJA, GENTIL HOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO, CONDECORADO TRES VECES CON LA CRUZ DE SAN FERNANDO, Y LA DE SAN HERMENEGILDO, COMENDADOR DE LAS REALES Y DISTINGUIDAS ÓRDENES DE CARLOS III É ISABEL LA CATÓLICA, CON LA MEDALLA DE ÁFRICA, Y LA DE TERCERA CLASE DE BENEFICENCIA, ETC., ETC.,  
ha fallecido el 19 del corriente á las doce de la noche. El Excmo. señor presidente del Consejo de ministros, ministro de la Guerra, jefe; sus desconsolados hermanos el Excmo. Sr. D. Francisco y Doña María de las Nieves, su hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus numerosos y buenos amigos se sirvan encomendarle á Dios, y asistir á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, plaza de Bilbao, núm. 11, al cementerio de la sacramental de San Isidro, que tendrá lugar el día 22 del corriente á las diez de la mañana, en lo que recibirán merced. Se publica el coche.—No se reparten esquelas.

**BOLETIN RELIGIOSO**  
Santo de hoy.—San Mateo, apóstol y evangelista.  
Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Don Juan de Alarcón, donde por la mañana, á las siete y media, se expone á S. D. M., y á las diez será la misa mayor con sermón, que predicará D. Pablo Morso y Vivas, y por la tarde, á las cinco, comenzarán los ejercicios, será orador D. José Vigier, terminando con la letanía, salve y reserva.  
Principia la novena del Santísimo Cristo de la Salud en su propia capilla, plaza de Anton Martín; á las diez y media será la misa mayor con sermón, que predicará D. Pedro Carrascosa, y por la tarde comenzarán los ejercicios á las cinco y media, re-

zándose la estación y letanía del Santísimo, rosario, después el sermón, en el que será orador D. Casimiro Erro, concluyendo con la novena y solemne reserva de S. D. M.  
Continúa en San Millán la novena de la Virgen de la Merced, y predicará en la misa mayor don Vicente Rodríguez, y en los ejercicios de la tarde será orador D. Basilio Sanchez Grande.  
En los Servitas continúa el setenario de la Virgen de los Dolores, y predicará en la misa mayor D. Manuel Uribe, y por la tarde, en los ejercicios, será orador D. Ramon Garamendi.  
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena-Dicha en su iglesia, ó la de la Providencia en Capachinos.  
La temperatura máxima en Madrid, fué anteayer de 25'4 grados, y la mínima de 11'7.

**BOLESA DE MADRID DEL 20 DE SETIEMBRE.**

BOLESA DE MADRID DEL 20 DE SETIEMBRE.  
COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA CON EL DIA ANTERIOR.

FONDOS PUBLICOS	del 18	del 20.	Alta	Baja
R. perp. del 3 por 100.	16 35	16 55	20	.
Id. fin de mes.....	16 40	16 535	195	.
Id. fin del próximo.....	16 55	16 65	10	.
Renta perpétua exterior	00 00	00 00	.	.
Deuda del personal.....	00 00	00 00	.	.
Billetes Hipotecarios.....	00 00	00 00	.	.
Bonos del Tesoro.....	54 00	54 00	.	.
Resguardos al portador de la Caja de Dépsa.....	00 00	00 00	.	.

**CAMBIO.**  
Londres, á 90 d. l. .... 43 30 48 30  
Paris, á 8 días vista.... 5 04 5 04

El cambio oficial sobre algunas de las plazas principales del reino, fué ayer el siguiente: Barcelona, 1 3/4 b.; Córdoba, 3/4 b.; Granada, 5/8 b.; Málaga, 1 3/4 b.; Sevilla, 1 b.; Valencia, 1 1/4 b.

**ESPECTACULOS.**

**TEATRO ESPAÑOL.**—A las 8 1/2.—T. 1.º par.—La verdad sospechosa.—El médico poeta y el gitano.  
**TEATRO Y CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.**—A las 8 1/2.—T. 1.º impar.—La vuelta al mundo.  
**TEATRO DE APOLO.**—A las 8 1/2.—T. impar 2.º de tres.—Virginia.  
**TEATRO DE VARIEDADES.**—A las 8 1/2.—En estado de sitio.—¿Me matará mi marido?—Mi sobrino.—A un cobarde otro mayor.  
**TEATRO DE LA COMEDIA.**—A las 8 1/2.—T. 3.º.—El espejo de cuerpo entero.—El templo de la inmortalidad.—Me voy de Madrid.—Ayer y hoy (baile).  
**TEATRO ROMEA.**—A las 8.—El inválido.—El lancero.—Pedro el Veterano.—Cuatro escrivanos.  
**SALON ESCLAVA.**—A las 8.—Un nuevo Quintiliano.—Escuela normal.—La mujer de Ulises.—El amante prestado.—Baile.  
**CIRCO DE PRICE.**—A las 8 1/2.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en que tomarán parte todos los artistas de la compañía, ejecutando la pantomima titulada *Un viaje á la luna*.  
Imp. de N. Perez Zuloaga.—Huertas, 83, bajo

**SECCION DE ANUNCIOS.**

**PILDORAS MORISON**  
Son estas píldoras compuestas de vegetales. Garantizan sus propiedades después de una voga no interrumpida por 30 años y más de 500.000 curas, algunas casi providenciales. El depósito principal de París es la farmacia de *Moulin* (sucesor de *Arnaud*), rue Louis le Grand, núm. 30. En Madrid, á 40 rs. caja, en la botica de Borrell hermanos, Sanchez Ocaña, Moreno Miquel, C. Ulzurrun, J. Simon, Ortega y Escolar.—Por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

**PERFUMERIA HIGIENICA DE PENNÉS**  
Rue de Latran, 1, Paris.  
Baños estimulantes de Pennés, eléctrico, fortificante y resolutorio. . . . . 1 25  
Dermatosine (Jabon fluido) para destruir las asperezas y manchas de la piel. . . . . 1 50  
Agua aromática para abluciones, fricciones y lociones higiénicas. . . . . 1 50  
Agua y polvos dentífricos para el aseo de la boca y fortalecer las encías. . . . . 1 50  
Polvos anodinos para blanquear y conservar el cutis. . . . . 1 50  
Vinagre higiénico para el tocador y anodinar los mismos. . . . . 1 50  
Deposito, farmacia Pennés et Pellisse, 49, rue des Ecoles, Paris.  
—Madrid, Agencia franco española, Sordo, 31.—(Exigir sellos.)  
Por menor Sres Moreno Miquel, Escolar, S. Ocaña y Ortega.  
En provincia, los depositarios de la Agencia franco española.  
Estos productos se venden igualmente en un neceser higiénico tan elegante como útil.—Su precio, 30 fr.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**  
AUTORIZADO EN FRANCIA, EN AUSTRIA, EN BÉLGICA Y EN RUSIA.  
El Rob vegetal Boyveau-Laffeteur es el único autorizado y garantizado legítimamente por la firma del doctor GIRAudeau DE SAINT GERVAIS. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empujes, los accesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.  
Deposito general, casa del doctor GIRAudeau DE SAINT GERVAIS, Paris, 12, rue Richer.  
Madrid: J. Simon, Borrell hermanos, Miquel, Ulzurrun, Saavedra y la Compañía Ibero Universal.

**OPRESIONES ASTHMES NEURALGIAS**  
TOS, CONSTIPADOS, CATARROS  
(ASMA) aspirando el humo penetra en el pecho, calma el asma, servicio, facilita la expectoración y favorece las funciones respiratorias.  
Paris, J. ESPICAT, BUREAU LAZARE. Exigir esta firma en cada cigarrillo.  
Madrid, la Agencia Española, Sordo, 31, sirve los pedidos.  
Por menor: señores Moreno Miquel, Borrell hermanos, Sanchez Ocaña, Ortega y Escolar.

**AGUA CIRCASIANA**  
UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA  
48 AÑOS DE EXITO EN TODO EL MUNDO.  
EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve á todo el cabello enfermo la belleza y fuerza de la juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello dando á los tubos capilares la fuerza y vigor juvenil; á fin de evitar las falsificaciones, todos los frascos y cajas llevan la marca y rúbrica de los únicos inventores: P. P. HERRIERES Y COMPAÑIA.  
Los pedidos al por mayor dirigidos á su casa de Lisboa tienen un descuento de 30 por 100.  
Deposito general: 60, plaza de D. Pedro, 61. Lisboa.  
Madrid, Borrell hermanos.

**DOCTOR IN ABSENTIA.**  
Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra).

**LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA PARA MANILA**  
El 5 de Octubre saldrá de Cádiz, y el 10 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español IRURAC-BAT.  
Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.  
Madrid: Huertas, 9, bajo izquierda.

**ALMENDRA.**  
Se compra para la extracción de su aceite, y se vende este puro recién extraído y la pasta á precios equitativos.  
San Bernardo, 42, droguería.

**LA TINTURA INGLESA DE HERRINGS ETC. C.º**  
Maravillosa descubierta que devuelve á los cabellos blancos su color natural en el espacio de tres días. No contiene nitrato de plata, ó sustancia nociva á la salud. No precisa de lavar antes ni después de su empleo. El resultado es garantizado infalible.  
Aplicase con un cepillo una ó dos veces al día por tres días seguidos, para conservar el color es suficiente usarlo una ó dos veces por mes.  
DEPOSITO PARA TODA EUROPA  
60, Plaza de D. Pedro, 61.  
LISBOA.  
Los pedidos al por mayor dirigidos á nuestra casa de Lisboa tienen un descuento de 30 por 100

**LA ALPUJARRA, POR DON PEDRO A. DE ALARCON.**  
Hállase á la venta en la librería de Miguel Guizarro, editor, calle de Preciados, 5, y en las demás principales de Madrid, al precio de 36 rs.  
En provincias, 40 rs.

**EN 1.º DE JULIO PRÓXIMO SE INAUGURÓ en los Estudios Católicos, calle de Hita, 2 duplicado, un repaso de todas las asignaturas del bachillerato.**  
Para más pormenores dirigirse á la Secretaría de dichos Estudios, de 10 á 12 de la mañana.  
SE ALQUILA UN CUARTO PRINCIPAL lujosamente amueblado. Plaza de Oriente, número 7, cuarto bajo de la izquierda, darán razón.

**DIEZ, SASTRE.**  
Puerta del Sol, 13, entresuelo, derecha. Pone en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, haber recibido un gran surtido de géneros ingleses y franceses para la estación, en la inteligencia que su novedad y económicos precios le valdrán un gran número de clientes.  
Ayuntamiento de Madrid

**NO MAS ARRUGAS**  
Extracto de Lois DESNOUS, 6, rue du Faub-Montmartre, Paris (entrada, 2, Cité Bergère)  
El Extracto de Lois ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: conservar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de Lois evita la formación de las arrugas, las quita también é impide su reaparición.  
MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31: por menor, á 24 r en Casa de los Sres. Morales, S. Ocaña, Freres, M. Miquel, P. Carcia y Perfumeria Inglesa.

**HISTORIA DE LA LEGISLACION ESPAÑOLA DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA NUESTROS DIAS.**  
NUEVAMENTE ESCRITA POR D. JOSE MARIA ANTEQUERA.  
Reunir en un solo volumen, de no exageradas dimensiones, cuando conduzca á dar un conocimiento general y exacto de la historia legal de España, enriquecido con aquella copia de datos y noticias que el asunto requiere; ordenarlo todo con buen método, presentarlo con claridad y apreciarlo con recto criterio; tal ha sido el propósito y el deseo que han animado al autor de esta obra. Para lograrlo en lo posible, no solo ha procurado estudiar en sus orígenes y en su desenvolvimiento histórico la legislación general de España, sino tambien las especiales de los diversos reinos en que estuvo algún tiempo dividida; prestando toda la atención que merece á la historia foral de Aragón, Cataluña, Valencia, Navarra y las Provincias Vascongadas, y uniendo á las noticias legales las relativas al estado político, religioso y social en cada uno de los períodos de la historia.  
Divídese esta en siete partes, que corresponden á otras tantas épocas señaladas en ella, á saber: dominación fenicia, griega y cartaginesa; dominación romana; dominación goda; invasión árabe: desde don Fernando el Santo hasta los Reyes Católicos; desde los Reyes Católicos hasta principios de este siglo; desde principios de este siglo hasta nuestros días. El último capítulo está dedicado á la historia de la legislación española en las provincias de Ultramar.  
Sigue un APÉNDICE, que entre otras cosas contiene un catálogo de todas las Cortes celebradas en España, y otro de los fueros otorgados en sus diversos reinos.  
Forma la obra un tomo en 4.º, de 575 páginas, elegantemente impreso, que se vende á 28 rs. en Madrid, librerías de Olamendi, Tejado, Aguado y Duran; á 32 en provincias; 40 en Cuba y Puerto-Rico, y 44 en Filipinas. Se rebaja el 15, el 20 ó el 25 por 100, según que se piden de cinco á nueve ejemplares, de diez á diez y nueve, ó de veinte en adelante.  
Estos pedidos deben hacerse al autor, calle de Hernán-Cortés, núm. 11, cuarto segundo.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1873.**  
LÍNEA TRASATLÁNTICA PARA PUERTO-RICO Y HABANA.  
Salidas de Cádiz, el 30 de cada mes.  
Salidas de Santander, el 15 de id.  
Salidas de Coruña, el 16 de id. (escala).

**LÍNEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLÁNTICAS.**  
Salidas de Barcelona, el 29, para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander, el 16, para Coruña, Cádiz y Barcelona.  
AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, D. Ripol y compañía.—Santander, Perez y García.—Coruña, E. Da Guarda.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

**HISTORIA DE LA LEGISLACION ROMANA, POR D. JOSE MARIA ANTEQUERA.**  
TERCERA EDICION.  
Un tomo de 286 páginas en 8.º, con 240 de texto y el resto de Apéndices, de los cuales el primero contiene las *Doce tablas* romanas, con una versión española.  
Al publicarse por vez primera esta obra en 1845, fué adoptada para texto en las Universidades de Sevilla, Valencia, Granada, Zaragoza, Santiago y Oviedo.  
Se vende á 12 rs. en las librerías de Olamendi, Aguado y Duran.